



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples - Civil 002 Cartagena

Estado No. 44 De Martes, 22 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001418900220190043000	Ejecutivo	Centro Comercial Contadora	Hugo Rosales Dager Y Cia S En C	21/06/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
13001418900220210018700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Alternativa Legal Asesora Consultora Y Representacion	Jhon Enrique Rojas Avila, Jhon Camargo Gutierrez	21/06/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
13001418900220210043100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bancolombia Sa	Leide Liliana Cueto Hernandez	21/06/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
13001418900220200042700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Davivienda S.A	Juan Salas Salgado	21/06/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
13001418900220210042700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cesar Varela Perez	Nestor Salcedo	21/06/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
13001418900220210016600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa De Credito Y Distribuciones De Colombia Ltda -Coobc	Eucaris Yesenia Osorio Bossio, Jorge Mendoza Ramos, Ungui Sierra Muñoz	21/06/2021	Auto Ordena - Emplazamiento
13001418900220210031700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Financiera De Antioquia	Luis Mendoza Gaviria	21/06/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion

Número de Registros: 15

En la fecha martes, 22 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LILA PAOLA DORIA ARTEAGA

Secretaría

Código de Verificación

5cf72030-000e-4eae-a92a-24eadf2771a6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples - Civil 002 Cartagena

Estado No. 44 De Martes, 22 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001418900220210043200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Para El Desarrollo Comunitario Coodeco	Carlos Arturo Toro Rebollo, Francia Elena Esquivel Chacon	21/06/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
13001418900220200017600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopser Colombia	Yina Alejandra Cassiani	21/06/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
13001418900220210042600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Crecoop	Marlene Escobar Arevalo	21/06/2021	Auto Rechaza - Por Competencia
13001418900220210022200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	John Gomez Villalba	Esteven Andres Del Toro Perea	21/06/2021	Auto Decreta
13001418900220210008500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Justo Rafael Jaramillo Diaz	Eyicel Moscote Villadiego	21/06/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
13001418900220200041700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Marco Alexander Jurado Leon	Julio Cesar Castilla Jimenez	21/06/2021	Auto Ordena - Emplazamiento
13001418900220210027200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Rci Colombia	Carlos Jose Guelle Peñaranda	21/06/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion

Número de Registros: 15

En la fecha martes, 22 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LILA PAOLA DORIA ARTEAGA

Secretaría

Código de Verificación

5cf72030-000e-4eae-a92a-24eadf2771a6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples - Civil 002 Cartagena

Estado No. 44 De Martes, 22 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001418900220210042800	Verbales De Minima Cuantia	Aidee Del Socorro Cabrera De Pino	Carlos Alberto Madarriaga Chico, Astrid Carolina Carrasquilla Duque, Karina Paola Guerrero Martinez, Sttarling Cabarcas Chico	21/06/2021	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 15

En la fecha martes, 22 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LILA PAOLA DORIA ARTEAGA

Secretaría

Código de Verificación

5cf72030-000e-4eae-a92a-24eadf2771a6